

DECRETO № 9082 / /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO MARIA ELENA FRITZ SEPULVEDA

LAJA, 16 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por MARIA ELENA FRITZ SEPULVEDA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo a MARIA ELENA FRITZ SEPULVEDA, Rut N°, Escalafón Administrativos, Grado 11º E.M., el 16 de octubre de 2017 en la jornada de la tarde.
- 2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

OE ALCHEMNY LARA JARA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.

RIO MUN

- Personal

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL